

— SUSCRICION. —

Gerona: —2'50 ptas. trimestre. Fuera la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto. — 25 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.^a Escudillers 30.

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Viernes 8 Agosto 1890—Núm. 89.

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

Frigorífica Cerundense

Hielo opaco y transparente, barato y en condiciones inmejorables para poder resistir mucho tiempo sin liquidarse.

Botellas frappée á precios reducidísimos.

En la fábrica se enseña gratis á los consumidores de hielo la manera de producir helados de todas clases.—Calle de la Prensa, núm. 4, GERONA.

ALLÁ ELLOS.

Se dice en los documentos oficiales que hasta ahora ha circulado el gobierno, que la lealtad electoral será su guía, y tendremos un sufragio universal como unas hostias. Se dice que el gobierno, ganoso de que la verdad en todas sus manifestaciones resplandezca, quiere dejar hablar á la opinión pública, libremente, solemnemente tal como si fuera la voz de un Notario proclamando la quinta esencia de la fé de un contrato público entre el país y sus actuales redentores.

No diremos lo que esas manifestaciones hacen retozar la risa en el cuerpo de los oyentes obligados, de los que vivimos prodigando atención á todas las palpitaciones gubernamentales para sacar un rastro de luz en el confuso torbellino de las promesas falsas y las ilusiones idiotas.

Quédense estas para los admiradores de Beranger y el Duque de Tetuán, ó aquellos inocentísimos varones que han puesto su fé en el liberalismo de Fabié.

El país fia algo menos en la legalidad prometida por los conservadores que no fia del paraguas el desgraciado á quien arrolla la tempestad trabucándose hacia arriba y dejándole hecho un ecce-homo. Si no bastasen para dudar de esa legalidad la nulidad absoluta de los elementos conservadores para luchar en los comicios, lo gastado de sus armas, reducidas á hacer presión en las masas desventuradas por la influencia ejercida sobre la ignorancia y la maldad por el dinero, dudaríamos por otra razón capital, tal es, la ambición que devora á los conservadores y que acabará, Dios mediante, pronto.

No hay un solo distrito vacante que no lo hayan ojeado tres ó cuatro candidatos. De un lado empujan los de abolengo, los genuinos, los leales. Y estos no pueden capitular con la idea de verse postergados, puesto que primero se vendrían á nuestro campo y lo echarían todo á rodar.

De otro lado vienen los favoritos, os advenedizos á la política conservadora. Algunos por sus mu-

chos años, renegados del partido liberal, quieren rabiosamente morir cobrando, y no han de meter baza ó el mundo se ha de hundir primero. Los amigos del de Tetuán, los amigos de Beranger son en su mayor parte entre los advenedizos los que mas truenan, los que mas se agitan y perturbando como diciendo á todas horas «sin nosotros no hubieran madurado las cerezas!»

¡Guay que algun dia se irriten! Su descontento seria un descosido tan hondo para la vida del ministerio que bastaria dejarlo como quien dice en paños menores.

A los protejidos de tan perinclitos personajes hay que agregar los de Martinez Campos y Romero Robledo.

Al primero es fácil engañarle dándole gato por liebre, y posible es que todo se reduzca á.... que sudando mucho pueda sacar diputado por cualesquier parte á su hermano D. Miguel; pero lo que es al segundo no se la dan ni con queso, y ya pueden apretar las clavijas los que viven pegados como momias años enteros á D. Antonio Cánovas, el bueno del Presidente, porque lo más fácil es que este último rendido por los encantos del ex-pollo de Antequera en cuyas gracias adora, le deje hacer mangas y capirotes si no lo cuela en Gobernación para que dirija las elecciones, cosa bien posible y que á la inmensa mayoría del país le parecería perfectamente lógico y natural y hasta digno de loa, siquiera al señor Silvela le sabiese á rejalgár.

La lucha es de familia, y tiene sombras tan agradables para nuestro punto de vista político, guisoteando al lado de los señores conservadores el ex-ciudadano Martos, que deseamos el estreno del sufragio universal que se inaugura con el afán con que los filarmónicos atienden el estreno de una ópera.

Si nuestro voto hubiese de prevalecer desearíamos una mayoría aplastante, inmensa sin límites, para los conservadores viejos y para los nuevos, para los desertores de nuestro campo y para los soldados de Romero Robledo para Tetuán y para Beranger, para Martinez Campos, para Fabié, y para

Nido.

Una mayoría ruidosa, alegre, alborotada, en que sonase solo como campana tocando á funeral la voz agri-dulce del señor Martos, invitando á los hombres de corazón convencido, de espíritu ardiente y batallador, de consecuencia noble y decoro probado, á ir tras él como escuderos á la conquista del velloncino de oro, inflamándoles con tocatas en honor á las prebendas y cucañas de tres al cuarto cruzando ante los despavoridos ojos á guisa de redentor relámpago.

Mirabeau ha dicho que el silencio era la mejor lección de los Reyes.

Nosotros creemos tambien que es el único expediente en las situaciones políticas difíciles como la presente.

Allá los que gritaban furiosos como nosotros, apenas hace un mes, viéndolo todo negro y perdido, incluso las cosechas, que hoy cantan á maravilla como cigarras satisfechas, opimas y felices. Allá los vencedores, al pináculo de la gloria, al trono del buen vivir. Ninguna idea les seduce, ningun móvil levantado les aguanta á pié, y por esto dispersos en breve por la mano de la fatalidad, lo mas cómodo es no molestarlos y lo mas político tambien.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 Agosto 1890

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Los asuntos políticos andan estos dias un tanto descuidados y faltos de criterio, pues lo único que se presta á comentarios es lo que harán los individuos que componen la junta central del censo en su próxima reunión.

Pero el asunto no presenta caracteres que ofrezcan novedad alguna, si bien volveremos sobre el referido problema con la llegada de los individuos que componen dicha junta, solo hay sin temor con respecto á los acuerdos que en ella puedan formarse porque del recuento de fuerzas conservadoras y liberales, aseguran los amigos de la situación que tienen mayoría, mientras los de oposición creen que podrán llegar hasta el empate en caso de lucha.

Pero sea de ello lo que quiera los elementos fusionistas se muestran satisfechos porque creen que el haber respondido á la citación todas las eminencias políticas que figuran en dicha junta ha constituido una mortificación para el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.



Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

vas del Castillo.

Mientras llega el momento de la reunión y puede juzgarse del modo como se resuelven las dudas manifestadas por el gobierno, conviene advertir que hace mucho tiempo no se había ofrecido á la política consideración sin espectáculo tan variable como el que en la actualidad ofrece el examen de las listas electorales en esta córte.

Conservadores, liberales, republicanos y carlistas, todos se muestran en extremo celosos por el ejercicio del derecho de sufragio.

Los que frecuentemente han visto llegar el cuerpo electoral casi al retraimiento, dada la exiguidad del número de votos que se han registrado en muchas elecciones, es motivo de admiración lo que ahora ocurre. Los comités centrales se han constituido en denunciadores de las faltas, omisiones, errores, etc, que se advierten con objeto de corregir los defectos, acuerdo que todos aplauden porque evita á muchos particulares la pérdida del tiempo que necesitan para sus ocupaciones y por ser siempre más eficaz la acción colectiva.

Si el entusiasmo con que se ha acogido esta importante reforma sigue manifestándose de igual manera y no decae un momento, preguntan muchos y no pocos con temor, cual será el resultado de las primeras elecciones.

A este propósito se recuerda nuevamente un argumento hecho ya en varias ocasiones, cual es el de que esas grandes masas que recobran ahora la plena posesión de sus derechos civiles son republicanos ó absolutistas; pero nunca partidarias de partidos medios. Y á este propósito se ha recordado tambien el resultado que dió la ampliación del sufragio en Bélgica, cuyas primeras elecciones fueron un triunfo para los clericales.

Este recuerdo explicaria acaso la actitud en que se han colocado los carlistas por espreso encargo de su amo y señor, quien sin duda piensa usar los medios que le ofrezca la lucha legal, sin perjuicio de apelar á procedimientos más eficaces cuando las circunstancias le sean propicias.

En los momentos en que escribo estas cuartillas sigue reunido el consejo de ministros en el palacio de la Presidencia, sin que sea empresa fácil adivinar que asuntos han de ser allí tratados, dada la reserva que guardan con la prensa los actuales consejeros de la corona, puesto que el conflicto de Cataluña, Málaga y otros puntos por las huelgas se hallan ya conjurados, siquiera sea de un modo provisional.

Las noticias relativas á la salud pú-

blica siguen preocupando la atención de todos, aunque no se adviertan detalles nuevos ni otra cosa que los ya conocidos, esperando que la enfermedad dominante no se generalice y estienda á toda la Península.

Por último, de S. Sebastian, esa sucursal de la corte en los veranos, no llegan mas ecos que los de las fiestas allí organizadas para atraer la gente á la capital de Guipuzcoa, quedando reducida la política á tal ó cual conferencia de uno ó varios reporters con determinados personajes políticos de primera línea, en las que si nada nuevo suele decirse por lo ménos proporciona alguna animación á la prensa durante 24 horas. — M.

Madrid 6 Agosto 1890.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Un suelto de tres líneas que anoche publicó autorizadamente, por supuesto *La Correspondencia* ha producido una atmósfera bastante espesa en el campo económico.

El Sr. Bayo, fundador e inspirador de la *Liga Agraria* se ha creído en el caso de demostrar que las reuniones que se anuncian deben considerarse políticas sino se inspiran en las bases de su creación.

Traducida esta declaración al lenguaje vulgar y habida cuenta de la filiación conservadora de dicho personaje todo el mundo cree que se trata simplemente de que tal asociación sería un peligro para sus amigos y correligionarios, ahora que se encuentran en el poder.

Los labradores, primeros interesados en este asunto, son los que más lamentan la mencionada actitud, porque ven en ella la esterilidad de sus esfuerzos, habiendo alguno que esta tarde decía con harta claridad que se les había querido hacer instrumentos de planes políticos determinados, haciéndoles creer que podrían llevar la influencia de sus principios á las corporaciones populares, cuando iban á encontrarse en cada localidad enfrente del caciquismo político como y principal advertencia.

Los primeros que vieron claro el juego hace ya bastante tiempo fueron los industriales catalanes que comprendieron la antitesis que les separaba de la causa agraria y merced á este convecimiento abandonaron esta asociación, de la que únicamente podía ser jefe el Sr. Gamazo, no solo por ser el genuino representante de los intereses agrícolas, sino porque en la época de la fundación de la Liga era ministerial y no podía haber la sospecha de que trabajara por sus adversarios.

La Liga agraria circunscrita á su verdadera misión tiene motivo bastante para continuar funcionando, porque no pueden quebrantarla las recientes declaraciones de su fundador, cuando se ve por todos que están inspiradas en móviles un tanto sospechosos de imparcialidad.

Nadie, por otra parte, cree que esas manifestaciones del Sr. Bayo, podrán influir en modo alguno para que se suspendan las reuniones anunciadas, antes bien servirán de provecho á La Liga que depurará sus filas, y acaso haga nacer en los industriales la idea de una asociación análo-

ga para la defensa de sus intereses.

El Sr. Márton, cuya experiencia política y claro talento nadie puede poner en duda, es seguro que, allá, en el fondo de su conciencia, comprende el desdichado papel que desempeña hoy por hoy en el campo de la política española.

Decidióse á formar al partido radical de la monarquía, lanzó el programa en sus circulares á provincias, y sin embargo pasan los días y la prensa siempre ansiosa de novedades no ha podido registrar adhesión alguna pequeña ó grande, ni ha podido hacer el recuento de fuerzas de esa nueva agrupación.

Ese partido es hoy en el mundo político la antigua izquierda dinástica, y todos conocen la suerte que á esta cupo, alentada como D. Cristino por los conservadores.

Ha querido recurrir el ex-presidente del Congreso á sus antiguos amigos los radicales y no han respondido á su llamamiento, los unos porque dando un paso atrás, se encuentran al lado del Sr. Sagasta, los otros porque avanzaron como él, hallándose ahora con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Pero apesar de todo y contando con el apoyo del gobierno traerán algunas fuerzas á las futuras cortes que servirán de guerrilla contra la minoría fusionista, que será la más numerosa á pesar de todo.

La estrella del Sr. Márton se ha eclipsado y su célebre jefatura no produce efecto hace tiempo y de ahí la esterilidad de adeptos que viene haciendo desde que se declaró el primer Sagastino de la fusión.

En el campo ministerial lo único que sigue dando margen á discusión en los círculos políticos es la campaña contra ayuntamientos y diputaciones y las huelgas, respecto de las cuales se ha observado que en Málaga continúan las cosas en el mismo estado que tenían anteriormente, pues si bien los obreros han querido volver al trabajo, las obreras siguen en su actitud de resistencia, causa por la cual no ha podido reanudar la fábrica los trabajos.

Las cuestiones de salud pública siguen preocupando á todos temerosos de que la epidemia colérica se generalice. — M.

CUENTOS DEL DIA.

La Provincia nos distingue ayer dispensándonos el obsequio de la reproducción de las siguientes líneas que dedicábamos al panorama nacional que nos muestran sus correligionarios.

Decíamos:

«Alcaldes destituidos ó dimitidos, ayuntamientos suspensos, diputaciones amenazadas de suspensión, empleados probos, inteligentes y laboriosos dejados cesantes, intranquilidad y temor en los grandes centros de población y el mas desvergonzado caciquismo imperando en casi todos los pueblos; nada de economías, nada de medidas que tiendan á restablecer y á garantizar la moralidad en los distintos ramos de la administración pública, y reacción y autoritarismo en todas partes.»

Lo que hace nos dedique las siguientes:

«Quisiéramos que nos dijese el colega ¿cuántos Ayuntamientos fusionistas han destituido por ejemplo, los Gobernadores de Gerona y Barcelona?

De seguro no nos citará muchos.»

¿Qué hemos de citar, si hasta hoy, en las provincias que menciona estamos mejor que queremos!

Por supuesto que ello le causa al colega serio disgusto.

Véase sino lo que nos recomienda:

«De algunos Ayuntamientos fusionistas que sabemos, quien habría de acabar con ellos, no es el Gobernador civil, sino los Tribunales de justicia.»

A lo que contestamos ¿porqué no hacerlo?

En otros puntos no se quedan atrás. Vea el colega como se procede:

«El alcalde y varios tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento de Málaga se les ha pedido que presenten excusas, si no lo pasarán mal.»

Han sido multados los Alcaldes de Lécerca, Codos y Peñaflo (Zaragoza).

Ha multado también el gobernador de Zaragoza en 200 pesetas al Ayuntamiento de Azuara, siendo de notar que todos los Ayuntamientos multados tienen matiz liberal, aunque es ocioso advertirlo.

En Galicia las cosas no van tampoco mejor.

El alcalde de Ferrol ha dimitido espontáneamente, como tantos otros que no se han atrevido á arrostrar las iras ministeriales.

Al Ayuntamiento de Larache y otros de la provincia de Coruña que han sido víctimas de la antropofagia edilicia del gobernador, seguirá en breve el Ayuntamiento de Ontes, á quien se está empapelando.

Ocorre más en la Coruña, y es que, para ayudar á bien morir á los Ayuntamientos condenados á muerte, se les manda un cura, que con frases mas semejantes á la amenaza que á la súplica ó el consejo, les inclina á que presenten la dimisión segun afirma un periódico de aquella provincia.

Y en fin, interminable sería la lista de las exigencias conservadoras en este punto, si quisiéramos formarle un ramillete; pero debemos no olvidar que de lo bueno es costumbre dar poco, y así debemos cumplir.

Lo de empleados sería también curioso, pero lo concretaremos. La Alcaldía actual de Barcelona ha llamado á muchos de sus empleados, padres de familia en su inmensa mayoría para dirigirles algunas preguntas relativas á sus cargos y desde cuando se hallan al servicio del ayuntamiento. No dejaron de alarmarse los interesados por este interrogatorio, pensando si se tratará de sustituirlos, no obstante haberles dicho que se respetará á los empleados del municipio.

Lo del temor de cesantías, es pues actualmente una epidemia que no hay que concretar á población alguna, máxime si es verdad lo de las ochocientas firmas para que para esta semana queden relevados todos los secretarios de los gobiernos de provincia y lo resulta también el ser conta-

dísimos los empleados de los gobiernos de provincia que continúan en sus puestos.

Vive ó no, pues, sobre un volcán el país liberal y sobre todo el honrado empleado?

Referente á economías se demuestra mucho interés para las generales, pero se amenaza por otra á algun cuerpo con algun desembolso de consideración, pues háblase de la destitución de la guerrera actual por otra con cuello encarnado, vivos del mismo color y dos filas de botones, sabales de tirantes, en vez de la espada, y una especie de dormán ó pelliza, cómoda y elegante, para prenda de invierno.

Cosa muy bonita;.... pero no afectará la reforma los intereses individuales del interesado?

Referente á leyes no hay mas que pedir, por lo que la prensa madrileña inserta los siguientes párrafos dignos de recomendación:

«Se dictó recientemente una ley creando el Tribunal Contencioso, y se uno de sus preceptos que las sentencias que por aquel Tribunal se dicten han de estar cumplimentadas en el plazo de los treinta dias siguientes al en que sean comunicadas á los centros porque deben ser ejecutoriadas. Pues esto no se cumple.»

Se dispone en la misma ley que al principio de cada año judicial se publique en la Gaceta un estado de las sentencias dictadas por dicho Tribunal, con expresion de las que hayan sido cumplimentadas y de las que no lo hayan sido. Tampoco esto se cumple.

Previene la mencionada ley que las indicadas sentencias se publiquen en la Gaceta. Esto se cumple, pero con censurable retraso.

En el mes de Abril último se han publicado los reglamentos para el procedimiento y tramitación de los expedientes que se siguen y han de resolverse por los centros administrativos y departamentos ministeriales. Tampoco estos Reglamentos se cumplen.»

Ya vé pues si hay que hacer y cabe corregir y si hay necesidad de párrafos como el que tanto le ha molestado.

SOBRE EL CENSO.

(Telégramas del «Diario de Barcelona».)

Dícese que la opinion del señor Salmeron respecto de la Junta general del censo es que la referida Junta constituye un verdadero poder electoral independiente del gobierno, añadiéndose que cree que las elecciones de los ayuntamientos, que es el objeto de la consulta, debe hacerse por medio del sufragio universal y que la Junta no debe declararse incompetente.

El señor Romero Robledo entiende que la Junta general del censo es solo un medio de ejecución de la ley de sufragio universal. El señor Martos tiene igual criterio que el señor Romero Robledo.

Dícese que la opinion del señor Ruiz Zorrilla es también que la Junta general del censo constituye un poder

inviolable en todo cuanto se refiere a las elecciones.

Sobre la cuestion previa suscitada por el señor Castelar en la Junta del censo no se llegó á un acuerdo, pues los liberales pretenden que la Junta es suprema en todo, mientras el gobierno y los señores Martos y marqués de Sardoal la juzgan de simple carácter consultivo.

Se ha acordado resolver parcialmente estas consultas: primera, se acuerda por unanimidad que las elecciones todas deben hacerse por sufragio; segunda, por nueve votos liberales contra seis se acuerda que corresponde á las Cortes el resolver la forma como se harán las elecciones, no habiendo censo, aun cuando las elecciones se verifiquen á plazo fijo, y tercera, se acuerda por igual votacion que solo los ayuntamientos legalmente elegidos deberán intervenir en las operaciones del censo y no los nombrados interinamente.

La discusion ha sido muy acalorada, mediando un incidente entre los señores marqués de Sardoal y Capdepon. Se ha levantado la sesion. Mañana, á las diez de la misma, volverá á reunirse la Junta.

En la reunion de la Junta censo nada se ha acordado respecto de la proposición del señor Castelar sobre las atribuciones de la misma por existir grandes y variadas diferencias de riterio entre sus vocales. Despues se ha discutido ampliamente sobre el sentido que regiria en las elecciones parciales de concejales y diputados, habiéndose acordado por unanimidad que regiria el del sufragio universal.

Seguidamente se ha discutido si este acuerdo debia tomarlo el gobierno ó consultarlo con las Cortes, acordándose por 9 votos contra 6 que la Cortes dirijiran qué censo regiria. El señor Ruiz Capdepon ha presentado un voto de censura por la remocion de Ayuntamientos provocando un debate muy vivo y un incidente personal con el señor marqués de Sardoal. Por último, se ha acordado por mayoría llamar la atencion del gobierno para que no intervengan en las operaciones del censo sino los ayuntamientos legalmente constituidos ó quienes legalmente les sustituyan.

En todas las votaciones y cuestiones que se debatieron marcharon unidos los martistas con el gobierno y los liberales con los republicanos, manteniendo éstos criterios mas templados que el señor Capdepon con el asentimiento del señor Sagasta.

Mañana, á las diez de la misma, volverá á reunirse la Junta central del censo, creyéndose que será la última sesion.

GACETILLA

¿Se ha fijado quien debe que un sitio tan público como la Rambla de Alvarez sirve para criadero de gallinas, en ocasiones de cubierta de buque con toldo y cocina y en otras de sitio de recreo con las consiguientes mesas de refresco?

Fijese quien guste de originalidades, pero escápese quien no desee pésima impresion.

—Por la Comisaria de Guerra Inter-

vencion de Hospital Militar de esta plaza se hace pública la contratación del abastecimiento de carne de vaca, manteca, gallinas, huevos, aceite vegetal de primera y segunda clase aceite mineral, carbon vegetal, carbon cok, leña, arroz, garbanzos, patatas, chocolate, vino comun, y vino generoso necesarios en un año para la asistencia de los enfermos en dicho establecimiento. Al efecto anuncia una pública licitacion para el 11 del próximo mes de Setiembre.

—El periódico Oficial del miércoles ha publicado el importante Reglamento de los Somatenes de Cataluña, cuyo articulado es sumamente interesante y debieran no olvidar ninguna de los pueblos.

—Entre los pueblos que no obstante lo mandado y prevenido por la vigente ley Municipal y la primera autoridad civil, se encuentra no haber cumplido con el requisito de dar cuenta de la exposicion de listas electorales la poblacion de Porqueras.

Como son varias las quejas y distintas las épocas en que algunos vecinos de dicha poblacion se han dirijido á la superioridad en súplica de que la Correspondencia y periódicos llegue directamente á su destino sin quedar depositada en Bañolas como venia siendo costumbre y tal vez es aun, llamamos la atencion de la primera autoridad civil por si resulta que aquellos vecinos no tienen la culpa de la demora en que resultan.

La historia de Porqueras, tanto en lo que atañe á la correspondencia como á la Instruccion pública es algo interesante, y sin embargo hasta la fecha pocos son los que, debiendo procurar porque los pueblos encuentren algun derecho entre los muchos deberes con que luchan, han tenido su radio poco menos que abandonado.

De desear seria pues se averiguara si la documentacion llega con la oportunidad debida á su destino, ó si queda, como han quedado durante algun tiempo los periodicos y correspondencia quietecitos en Bañolas esperando algun vecino que se interese.

—El gobierno ha dirigido nuevas reclamaciones por las trabas que imponen las aduanas francesas á los vinos españoles.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto:

1.º Que los registradores que soliciten licencia por mas de ocho dias dirijan sus instancias á la direccion general por conducto de los respectivos jueces delegados.

2.º Que estos funcionarios, al dar curso á dichas solicitudes, informen sobre la certeza de las causas alegadas por los recurrentes sobre el estado del registro respectivo y sobre la aptitud del sustituto para reemplazar al propietario durante su ausencia, sin perjuicio del servicio público.

Y 3.º Que se observen iguales trámites para la concesion de las prórogas.

—Por el ministerio de Hacienda se han comunicado las instrucciones oportunas para que la cobranza de los recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial en el tercero y cuarto trimestre, corra á cargo de los respectivos municipios.

—El comité regional federalista de

Cataluña publicará una cartilla electoral, dando instrucciones á sus correccionarios de todo cuanto debe hacerse durante el periodo de elecciones desde la rectificacion de las listas hasta la proclamacion de diputados.

—Ha sido nombrado obispo de Brownsville (Tejas-California) el sacerdote catalán reverendo don Pedro Verdagner.

El P. Verdagner es hijo de San Pedro de Torelló y cursó sus estudios en Vich y Barcelona, pasando después á las misiones de California con el obispo Amat.

—De «La Concentracion» de Figueras:

«El vigilante de consumos que estaba de servicio anteayer en el fielato de la carretera de Rosas, fué castigado con la multa de seis pesetas, por orden del Sr. Alcalde de esta Ciudad, por haber dejado pasar, sin registrarla, una tartana en que iba D. César Vazquez, Alcalde de Figueras.

Asi es como se dán los buenos ejemplos y asi es como se desempeña bien la Autoridad. Aplaudimos muy de veras este acto del señor Vazquez».

—Telegrafian de Guadalajara que en Cifuentes ha ocurrido una horrosa tormenta; que muchas casas amenazan hundirse; que reina grande alarma, pues han quedado destruidas las cosechas, y que las pérdidas materiales son enormes.

—Los millares de contribuyentes á quienes se les embargaron sus fincas para pago de contribuciones, pueden solicitar el retracto de las mismas, satisfaciendo el débito, las costas del apremio y el 6 por 100 de demora. Con esta facultad que les concede la ley, pueden recuperar sus propiedades los contribuyentes deudores.

—Se ha concedido tres meses de licencia para Francia al general de brigada, residente en Cataluña, don Luis de Miquel y Bassols.

—Por disposicion de Guerra los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situacion de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para reponer su plaza, según la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes,

—Ha presentado la dimisión del cargo el Aspirante de tercera clase de la Seccion de Recaudación en la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—La Administracion Subalterna de Hacienda del partido de Figueras, según la Gaceta de Madrid, será de tercera clase.

—Ha salido de nuestra ciudad para Barcelona el conocido é inteligente maestro de capilla de la axcolegiata de San Felix de nuestra ciudad señor Valenti quien, según tenemos entendido, pasará allí algunos dias.

Tambien salió ayer para Bañolas el celebrado pintor don Félix A. de Alarcón que se propone pasar una corta temporada en dicha hermosa comarca, donde de seguro dejará grato recuerdo de su breve estancia.

Deseamos á ámbos un feliz regreso. —Están tocando á su termino la instalacion del local donde deben exhibirse los fantoches ingleses en la plaza de la Independencia y el escenario en su parte de obra del Salon

Alvarez.

A juzgar por lo que hasta hoy puede verse, el escenario mencionado reunirá todas las condiciones apetecibles para satisfacer las exigencias de las obras de mayor espectáculo.

—Segun el Boletín meteorológico del Sr. Noherlesoom, principiá ayer en nuestra Peninsula el paso del centro de nuestra depresion, que producirá lluvias y tormentas de calor, especialmente en las regiones próximas al Mediterráneo.

Pero no mejorará la temperatura á pesar de esto, porque no producirá alteracion sensible en el régimen de riguroso estio en que se desarrollará.

No sucedará lo propio en los dias 11 al 13 que comprenderá el núcleo tempestuoso más importante de la quincena y el cambio atmosférico más notable de ella.

Esta depresion se extenderá desde la entrada del Canal de la Mancha, por el mar del Norte, hasta el centro del mar Báltico Y por lo tanto, la influencia que ejercerá en nuestra Peninsula será boreal y anticiclónica, que ocasionará una notable baja en la temperatura.

Este cambio será doblemente sensible, solo por su carácter boreal sino por la brusca transicion de un régimen de elevadas temperaturas á otro impropio de la estacion.

La accion de este trastorno atmosférico anticiclónico se extenderá también la Europa central y oriental, dando origen á una importante depresion en Mediterráneo, que tendrá su centro en el golfo de Génova. Este mínimo será el que más influencia ejercerá en nuestras latitudes.

El centro de este cambio atmosférico pasará por nuestra Peninsula en los dias 12 y 13, ocasionando además de la baja en la temperatura, vientos del N. O, y del primer cuadrante y lluvias tempestuosas, especialmente en la region septentrional Nordeste y Levante: temporal en el Mediterráneo hasta cuya region extenderá, como hemos dicho su influencia la corriente boreal.

—Habiéndose constituido en Sociedad artistica la mayor parte de los actores que hasta ahora han venido actuando en el Teatro Principal de esta Ciudad, han acordado dar el domingo una funcion en el Teatro que posee la «Sociedad Talia para lo cual la Junta Directiva de la misma ha tenido la galauteria de ceder el local para poner en escena una aplaudida comedia

Dadas las simpatías de que gozan dichos actores no dudamos sacarán honra y provecho.

—Hablabase mucho ayer de la cesantía del Sr. Camilleri.

Y van..... ¿cuántas?

Unguento Pancho.—Se recomienda para todas las casas, pues su uso es aplicable á muchos de los accidentes de familia.

De venta en Sta. Coloma de Farnés.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

San Ciriaco.

Imp. Nugué.—GERONA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

*Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas
y anti-escrofulosas*

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, úlcis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

NO TEMER Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si después de cada comida se toma una taza de té u otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

NO TEMER Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! o bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que este se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

AL CÓLERA

VENDESE ESTE PRECIOSO LICOR EN LAS CONFITERIAS CAFES Y ULTRAMARINOS
Los pedidos al por mayor a E. LAMOLLA, Lérida.

NO MÁS VELLO Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este desatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tenga vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

NO MÁS HERPES

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.

« Ninguna preparación es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES)
(D.º DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimía, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO,

Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.—FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastomóticos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastomóticos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de Raouharson narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastomosis por frío producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obforar los dientes cariados teniendo a su solidez la imitación completa del color y transparencia del natural.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, a presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aquí de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 a 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 a 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movidizo; y para la restauración de alta protesis dental.

BAÑOS. ESTABLECIMIENTO BALNEARIO CON OFICINA DE FARMACIA DE DILLET Hnos.

EN CALDAS DE MALAVELLA

En este acreditado balneario, que cuenta más de 50 años de existencia encontrarán los señores bañistas todas las comodidades apetecibles, buen servicio, esmerado trato y economía en los precios.

Las aguas termales de propiedad de los señores Dillet hermanos, fueron premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

La Temporada oficial principió en 1.º de Mayo y terminará en 15 de Octubre.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente

AL TRATAMIENTO

DE

Gran número de **ENFERMEDADES**

DEL APARATO DIGESTIVO

Se encuentran de venta en todas las Farmacias de nuestra Capital.